

Bogotá D.C., 8 de mayo de 2024

Honorable Senador
IVAN LEONIDAS NAME
Presidente
Senado de la República

Ref. Manifestación de impedimento al Proyecto de Ley número 22 de 2023 Senado «POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PROMOVER EL ACCESO, LA PERMANENCIA Y LA CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO, EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR».

Respetado señor Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política; artículos 286 y siguientes de la Ley 5a de 1992; las disposiciones contenidas en la Ley 2003 de 2019 y especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código Ética y Disciplinario del Congresista, y normas aplicables, por su intermedio me permito manifestar a la Honorable Plenaria del Senado, mi impedimento para participar en la discusión y trámite del Proyecto de Ley de la referencia, al considerar que existe conflicto de interés, con fundamento en lo siguiente:

RAZONES O MOTIVOS DEL IMPEDIMENTO

Tengo familiares en primer grado de consanguinidad, que son estudiantes en grados de Bachillerato y universitarios.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2o del artículo 1° de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que deba asumir con relación al mencionado proyecto.

Atentamente,



MANUEL VIRGÜEZ PIRAQUIVE
SENADOR
Partido Político MIRA


8 mayo 2024